

## Informe de Actividades

### Observatorio de Participación y Empoderamiento

### Político de las Mujeres en Chiapas.

Periodo: 09 de marzo de 2018 – 22 de abril de 2019

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

28 de mayo de 2019

Con fecha 24 de enero se llevó a cabo, en las instalaciones del IEPC, la reunión de trabajo en la cual el Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, el Dr. Oswaldo Chacón Rojas; las Consejeras integrantes la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto, Blanca Estela Parra Chávez (presidenta de la Comisión), Laura León Carballo (integrante) y Sofía Margarita Sánchez Domínguez (integrante), así como Angélica Karina Ballinas Alfaro, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado y Ana Luisa Rodríguez Gómez, Directora de Perspectiva de Género y Participación Ciudadana, de la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres con la Directora de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres, Adriana Soto Maldonado. En dicho acercamiento, la representante del INMUJERES Paula Soto, exhortó a las representaciones de dichos organismos para llevar a cabo las actividades correspondientes para la constitución e instalación, a la brevedad, del Observatorio para la Participación Política de las Mujeres en el estado de Chiapas y de esta manera sumarse a la política pública impulsada por el INMUJERES y de la cual forman parte 14 estados.

El 15 de agosto de 2017 se llevó a cabo la firma del Convenio por el cual la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres, el Tribunal Electoral del Estado y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, contando con la presencia como testigos de honor, del Gobernador del Estado de Chiapas y de la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, establecieron la implementación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Chiapas, acorde al modelo de observatorios estatales planteado por el INMUJERES, el cual establece como integrantes permanentes, la Instancia Estatal de las Mujeres, Tribunal Estatal Electoral y el Organismo Público Local Electoral.

El Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres surge como una alternativa emergente, después de la falta de respuesta por parte de las instituciones propuestas en un principio, y con las que se firmó el Convenio y con la premura de las actividades, parte del calendario electoral del proceso electoral local

ordinario 2017-2018, en concreto al registro de candidaturas para gobernador/a del Estado (del 21 al 23 de marzo), así como de contendientes a diputaciones locales (por mayoría relativa y representación proporcional) y presidencias municipales (del 1 al 11 de abril).

El objetivo general del Observatorio es el de coordinar acciones encaminadas a documentar, visibilizar, evaluar y promover los derechos político electorales de las mujeres; a una paridad efectiva; a documentar y observar su participación y en espacios de toma de decisiones en el ámbito público en el estado de Chiapas, con la finalidad de lograr la materialización de sus derechos, así como sinergias que cierren las brechas de género, desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

El Grupo de Trabajo del Observatorio tomó protesta en el *Foro: diagnóstico, retos y desafíos de la participación política de las mujeres*, llevado a cabo el 9 de marzo de 2018 con motivo del Día Internacional de las Mujeres, asumiendo la presidencia la Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidenta de la Comisión Provisional de Igualdad de Género del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Secretaría Técnica la asumió también el IEPC, a cargo del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Género y No Discriminación, Juan Ángel Esteban Cruz.



### Conformación del Observatorio:

	<b>Instancia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Representante</b>
1	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Gubernamental	Presidencia	Laura León Carballo
2	Fiscalía de Delitos Electorales de Chiapas	Gubernamental	Integrante	Naran Sodnomyn
3	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Gubernamental	Integrante	Joseana Beetzabe De La Rosa Celaya
4	ODMECA-CESMECA / Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Académica	Integrante	Pablo Uc González
5	CIESAS SUR - SURESTE	Académica	Integrante	Araceli Burguete Cal y Mayor
6	Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE)	Asociación Civil	Integrante	María Teresa Olvera Caballero

7	Frente Estatal de Mujeres Indígenas de Chiapas, FEMICH	Asociación Civil	Integrante	María Leticia Pérez Sánchez
8	Colectivo ISITAMÉ	Asociación Civil	Integrante	Elvia Quintanar Quintanar
9	Trans-Forma Chiapas. A.C.	Asociación Civil	Integrante	Francisco Gallardo Espinosa
10	Medios de comunicación	Medios de comunicación	Integrante	Candelaria Rodríguez Sosa
11	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Gubernamental	Secretaría técnica	Juan Ángel Esteban Cruz
12	*A partir de la sesión del 11 de enero de 2019 se incorporó la Secretaría de Igualdad de Género del Estado.		Integrante	María Mandiola Toticaguena

El Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas, desde su sesión de instalación, el 14 de marzo de 2018, en el periodo en que el IEPC asumió la Presidencia y Secretaría Técnica, el 13 de marzo de 2019, sostuvo 12 sesiones de trabajo.



Como punto de partida se definieron los siete ejes temáticos de acción del observatorio y se conformaron los grupos de trabajo que para desarrollar cada uno de estos, así como la elaboración de indicadores. Ejes temáticos: Marco legal, Paridad, Participación política de las mujeres, Violencia política por razón de género, Agenda de participación política sustantiva de las mujeres, Medios de comunicación y Mujeres indígenas.



Con base en los ejes se planeó la estructura del sitio web del Observatorio: <http://observatoriomujereschiapas.org.mx/> el cual es actualizado de manera constante.

El 20 de julio de 2018 se realizó la reunión de integrantes del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres (OPEPM) con el Consejo Social de Instituto Nacional de las Mujeres (CSI) en el que se tocaron temas del proceso y resultados del proceso electoral ordinario 2017-2018.

Integrantes del Consejo Social:

- Margarita Camacho Rodríguez, Presidenta
- María Doris Ybone Candila Echeverría, integrante
- Ofelia Torres Alonso, integrante
- Enma Obrador Garrido Domiguez, integrante
- Rosa Verónica Terrazas Aragonez, integrante
- Amparo Natalia Reyes Andrade, integrante
- Diana Erika Ibarra Soto, integrante
- Raquel Arely Torres Miranda, integrante

En el mes de septiembre, se emitió como Observatorio, un pronunciamiento manifestando el rechazo por la situación de renuncia de mujeres que, por el principio de representación proporcional, pueden acceder a cargos como regidoras o diputadas, como resultado del proceso electoral 2017-2018.

Ver pronunciamiento:

<http://observatoriomujereschiapas.org.mx/descargas/posicionamiento.pdf>

Se llevó a cabo, el 28 de septiembre, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez el Foro para candidatas electas: Estrategias para el ejercicio del cargo, dirigido a presidentas, diputadas, síndicas y regidoras electas, con el objetivo de unir esfuerzos de las instituciones y sociedad civil, que permitan brindar mejores espacios y herramientas para consolidar la participación de las mujeres en la vida pública y política del estado, desde el ejercicio de su cargo, al cual asistieron 95 mujeres pertenecientes a 35 municipios del Estado.



Ver memoria del Foro: [https://www.iepc-chiapas.org.mx/archivos/democracia-de-genero/actividades\\_y\\_proyectos/007%20Foro%20Candidatas%20Electas.pdf](https://www.iepc-chiapas.org.mx/archivos/democracia-de-genero/actividades_y_proyectos/007%20Foro%20Candidatas%20Electas.pdf)

<b>Resumen de Sesiones y reuniones de trabajo del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas.</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Actividades</b>
07/mar/2018	Primer acercamiento con las y los representantes de ONG, instituciones académicas y medios de comunicación, con interés en formar parte del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas. Se expuso la intención de conformar el grupo de trabajo del Observatorio después de la falta de respuesta por parte de las instituciones propuestas en un principio, y con las que se firmó el convenio para la instalación del modelo de observatorio planteado por INMUJERES.
14/mar/2018	Se comenzó la reunión programada a las 11:00 horas en las instalaciones de Transforma Chiapas (barrio el cerrillo) con la presentación de las y los asistentes, y como primera reunión del grupo de trabajo se definieron los temas a desarrollar. Se contempló que en una primera instancia se debían definir los ejes temáticos a desarrollar en el portal web, los cuales se describen en el siguiente punto, así como las y los encargados de desarrollar indicadores. Se realizó una presentación de la propuesta gráfica del sitio web, de la cual se acordó desarrollar una vez definidos los ejes, sub ejes e indicadores.
23/mar/2018	Se realizó la presentación de las propuestas de indicadores correspondientes a los ejes o categorías de violencia política de género, medios de comunicación, durante el proceso electoral y después de este, y con un componente especial para la vigilancia en comunidades originarias. Se presentaron propuestas de imagen del Observatorio así como de estructura del sitio web.
17/abr/2018	Acuerdos generados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar archivos para el sitio web</li> <li>• Promoción e implementación del proyecto "Gabinetes paritarios"</li> <li>• Creación de correo del Observatorio</li> <li>• Agregar cambios a estructura de la página web</li> </ul>
02/may/2018	Se abordó la participación del grupo de trabajo del Observatorio en las actividades de difusión del Seminario: Fortalecimiento del liderazgo político de las candidatas a llevarse a cabo los días 17 y 18 de mayo y se plantearon diferentes vías por las cuales este se podía hacer del conocimiento de las candidatas para promover su participación; se expuso el proyecto "Pacto político por la integración de gabinetes paritarios" <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión del seminario por parte de las Organizaciones que integran el grupo de trabajo seminario a través de sus redes de mujeres.</li> <li>• Elaboración de un spot promocional del observatorio para circular en redes, así como una infografía.</li> <li>• La elaboración de un posicionamiento o comunicado del observatorio, para ser incluido en el sitio web, sobre el registro paritario de candidaturas.</li> </ul>
17/jul/2018	Se presentaron los Resultados por sexo del proceso electoral 2017-2018, los Casos documentados de violencia política de por razón de género.



	Programación de la reunión del 20 de julio de 2018 con la Dirección de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres.
20/jul/2018	Reunión de integrantes del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres (OPEPM) con el Consejo Social de Instituto Nacional de las Mujeres (CSI).
05/sept/2018	El objetivo de la reunión fue tomar acciones en respuesta a las renunciadas masivas de candidatas.
19/sept/2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Intervención del IEPC <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Dar cuenta del Conversatorio: "La lucha por la defensa de la paridad".</li> <li>b) Propuesta de foro con candidatas electas.</li> <li>c) Candidaturas electas de miembros de ayuntamientos y diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.</li> <li>d) Solicitud de información al Observatorio, por parte de la Directora de la Política Nacional de Igualdad en el Ámbito Político y Social del INMUJERES.</li> <li>e) Renunciadas ratificadas, entrevistas y atención a candidatas</li> <li>f) Convocatoria y Reglas de Operación del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres.</li> </ol> </li> <li>2- Calendario de reuniones ordinarias del Observatorio.</li> <li>3- Asuntos generales.</li> </ol> <p>La Sesión del observatorio contó con la presencia de Martha López Sántiz, Síndica Electa del Municipio de San Juan Cancuc.</p>
09/nov/2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención del IEPC. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar cuenta del Foro para candidatas electas: Estrategias para el ejercicio del cargo.</li> <li>• Actividades a llevar a cabo en los municipios donde se celebrará el proceso local extraordinario.</li> <li>• Dar cuenta del informe ejecutivo de acciones y resultados enviado al INMUJERES.</li> </ul> </li> <li>2. Definición del objetivo del observatorio.</li> <li>3. Propuestas de estrategias de seguimiento a mujeres en cargos de elección popular.</li> <li>4. Asuntos generales.</li> </ol>
05/ dic/2018	<p>Dar cuenta de supuesto caso de violencia política por razón de género presentado por una integrante de planilla aspirante a un ayuntamiento en el Proceso Local Ordinario 2017-2018.</p> <p>ACUERDOS: Enviar un escrito dirigido a la Comisión de Igualdad y Género del Congreso del Estado en el que se sensibilice a las integrantes sobre la importancia de establecer y aplicar criterios en cuanto a la elección de las regidurías por el principio de representación proporcional, en los cuales se priorice el orden de prelación establecido en las planillas. Lo anterior en conocimiento del contexto de las renunciadas de candidaturas susceptibles a ocupar dicho cargo, que se presentaron en el marco del proceso local ordinario 2017-2018. En dicho oficio también se solicitará una reunión con la Comisión de Igualdad y Género del Congreso.</p>
11/ene/2019	Balace de actividades realizadas en el periodo noviembre –diciembre de 2018 y pendientes.
01/mar/2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar cuenta de la respuesta a los oficios SGG/DGAJG/0105/2019 y SGG/DGAJG/0106/2019, remitidos por la Directora General de Asuntos Jurídicos de Gobierno de la Secretaría de Gobierno, María Guadalupe</li> </ol>

	<p>Sánchez Zenteno, dirigidos a la Presidencia de este Instituto y turnados a la Comisión Provisional de Género y No Discriminación.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Dar cuenta de las actividades propuestas por integrantes del Observatorio a llevar a cabo en 2019.</li><li>3. Propuesta de Foro "La participación de las Mujeres en los Sistemas de Usos y Costumbres"</li><li>4. Propuesta de curso de prevención de delitos electorales</li></ol>
--	---

En reunión sostenida el día 04 de marzo de 2019, entre la Secretaria de Igualdad de Género, María Mandiola Toticaguena; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado, Guillermo Asseburg Archila; y el Consejero Presidente del IEPC, Oswaldo Chacón Rojas, la y los titulares acordaron llevar a cabo la conformación del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas, acorde al modelo planteado por el INMUJERES, a modo de generar una red de colaboración entre las instituciones públicas, los organismos autónomos, las organizaciones de la sociedad civil, y la academia a nivel federal y estatal, con el objetivo de identificar los avances y retos que las mujeres enfrentan en el ámbito político en el Estado de Chiapas.

Se llevó a cabo el día 22 de abril del 2019, en el auditorio Rosario Castellanos Figueroa, del Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, la entrega de la Presidencia y Secretaría técnica del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas. Dicha entrega se llevó a cabo mediante la firma de la Adenda del Convenio de Colaboración Interinstitucional, por medio del cual se establece la implementación del Observatorio de Participación Política de las mujeres en Chiapas, a efectos de realizar la entrega de la Presidencia y Secretaría Técnica del Observatorio, entre la Secretaría de Igualdad de Género, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, y en la cual fungieron como testigos de honor, Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, y Nadine Flora Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.



El evento contó con la presencia, como asistentes, de 300 invitadas e invitados, así como de titulares de diferentes dependencias estatales, organismos autónomos, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, diputadas y diputados federales y estatales, dirigentes y representantes de partidos políticos, titulares de instancias municipales de las mujeres, así como presidentes y presidentas, síndicas y regidoras municipales.

El observatorio de Participación y Empoderamiento, Político de las Mujeres en Chiapas, en cuanto a sus integrantes permanentes, quedó conformado de la siguiente manera:

- María Mandiola Toticaguena, Secretaria de Igualdad de Género: Presidenta.
- Guillermo Aseburg Archila, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado: Secretario Técnico.
- Oswaldo Chacón Rojas, Consejero Presidente del IEPC: Integrante.



**Laura León Carballo**  
Consejera Electoral

Presidenta del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas, en el periodo comprendido del 09 de marzo de 2018 al 22 de abril de 2019.